

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8579

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MARTES 2 DE FEBRERO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

EL DECRETO TIENE TODA LA SERENIDAD REQUERIDA

Ha sido publicado el decreto de disolución de la Compañía de Jesús en España. Era obligado; estaba en la Constitución, no implícitamente, sino en forma tal que no había excusa ni siquiera para una demora excesiva. No sabemos por qué algunos elementos se habían hecho la ilusión de que el decreto no se firmaría nunca. Sin duda, por resabios de los tiempos de la vieja política, en que el cumplimiento de las leyes no era de rigor, sino contingente, ocasional. También es resabio de la vieja política la insistencia de algún periódico—por ejemplo, «ABC»—en mostrar como una contradicción flagrante el hecho de que el Presidente de la República haya firmado una medida que, al ser votada en la Cámara, produjo la dimisión del señor Alcalá Zamora. «ABC» está acostumbrado a los usos de la Monarquía en que el jefe del Estado dominaba los Gobiernos e imponía su voluntad o su capricho. Eso que «ABC» presenta como contradicción es, precisamente, la prueba de la diferencia esencial entre un régimen verdaderamente democrático y aquel otro régimen aparentemente constitucional.

Aprobada la disolución por las Cortes, consignada en la Constitución, era preciso dar a la medida la solemnidad y seriedad que dimana de su carácter de ley, dejando a un lado el tono de furioso anticlericalismo con que la reclamaban todavía hace una semana algunos diputados tracundos. Leído el decreto, pensamos que, efectivamente, dentro de la solución radical que significa, tiene la serenidad requerida. Se concede un plazo de suficiente holgura, y en cuanto al otro extremo importante, la incautación de bienes, se nombra una Junta de toda

responsabilidad y crédito. En el marco de la disolución, inevitable por ser imperativo constitucional, se han quitado a la medida todos los caracteres de persecución enconada, de animosidad rabiosa que pudieran revelar odio donde sólo se quiere que se vea una ley dictada por necesidades del Estado.

Había quedado al arbitrio del Gobierno determinar el momento oportuno de publicar el decreto. Evidentemente, el momento ha sido oportuno. Pero hemos de decir que esta oportunidad se la ha dado hecha la irreflexión de los elementos derechistas. Estos, que por su manera de actuar en tiempos de la Monarquía, han puesto a la Iglesia y a las Ordenes religiosas en una situación cuyo desenlace no podía ser otro, continúa en su ceguera, agravando esa situación. Su defensa resulta siempre no sólo ineficaz, sino contraproducente, y los buenos católicos—que son católicos y no políticos de esos sectores—temen más los contragolpes de esta defensa que los golpes directos de una persecución inexistente. En días muy recientes, la actuación de esas derechas, la colaboración en ciertos sucesos de elementos muy calificados de Bilbao, han llevado al país la convicción de que el cumplimiento del artículo 26 era ya condición imprescindible para la tranquilidad nacional y la consolidación de la República. Fundada o no, esta opinión tenía sus motivos y ha cundido y se ha vigorizado. Y por esto el decreto cae en el ánimo público como caen las cosas necesarias. No digamos que con satisfacción en todos—eso no sería cierto—, pero sí con la conciencia de su inexorabilidad.

(De «Luz».)

mismo Cervantes no se libró de ellos. Yo no escribo para la inmortalidad, soy humilde y modesto, y sólo sé que me doy a entender, y que el pueblo entenderá lo que digo en este artículo, y con esto me doy por satisfecho. Además, soy un obrero que se gana la vida honradamente, y las horas libres las dedico a escribir. Con tal de que me comprendan aquellos a quienes me dirijo, ya estoy pagado de mi labor. No escribo, por ejemplo, para dar clases de gramática, y luego decir «a los demás que no escriben con prosodia», con lo cual se hace el ridículo y el ignorante, ni tengo tiempo de ocuparme en cosas tontas como es el de meterse en la gramática de lo que escriben los demás.

C. PONS CATALA

Por nuestra lengua y por nuestra cultura

El «Diccionario» no ha muerto. La muerte de mi querido maestro Mn. Antonio Alcover, al par que ha dejado en mi corazón un gran vacío, ha puesto sobre mis débiles hombros un peso abrumador: el de la responsabilidad gravísima de continuar la obra del difunto, de impedir que su ingente labor quede infundada y deshecha.

Once años he convivido con el hombre insigne que acabamos de perder. Once años de estudios constantes, encaminados a capacitarme para sostener la obra si llegaba a faltar su fundador. Cursillos de iniciación seguidos por mí bajo la dirección de ilustres sabios como los doctores Schaedel y Meyer-Lübke; viajes de estudio por todas las regiones de habla catalana; lectura atenta de los tratados fundamentales de lingüística, algunos de los cuales he traducido íntegramente, otros he extractado, y todos los he estudiado con la máxima atención y aplicando siempre sus enseñanzas a los problemas especiales de nuestra lengua materna. Tales han sido mis medios de ilustración, la base de mi formación científica. Con esos principios y con la experiencia adquirida estos últimos años en la redacción definitiva del «Diccionario», me permito creer que queda asegurada la posibilidad técnica de continuar la publicación de la obra.

Tampoco queda desatendida la parte administrativa y la presentación externa del «Diccionario». La pulcritud tipográfica que brilla en las 1.200 páginas hasta hoy publicadas y que han merecido tan unánimes elogios, se debe a la competencia de mi compañero Juan Riutort, que es también, desde largos años, el administrador de las publicaciones de Mn. Alcover. Pues bien, el señor Riutort conserva para lo sucesivo su condición de director de la imprenta y de administrador propietario del «Diccionario»; resultando de ahí que, no sólo seguirá la obra en el mismo plan científico con que fué empezada, sino que conservará las mismas características de presentación y será administrada por la misma persona, cuya rectitud e inteligencia son notorias garantías de acierto.

La situación económica

Queda, no obstante, un serio problema, que, de no resolverse, bastaría por sí sólo para inutilizar nuestros esfuerzos y destruir toda la empresa que nos hemos propuesto salvar. Es el problema económico.

La situación de nuestra obra es muy precaria desde hace más de cinco años. Sin el desinterés heroico de Mn. Alcover, la empresa hubiera ya sucumbido. Para salvarla, el gran luchador invirtió en ella todo su patrimonio, más el importe de generosos donativos hechos por sus familiares; contrajo deudas, y no hubiera cejado hasta quedar en medio de la calle, si a fines de 1930 sus más fieles amigos no hubiésemos hallado la forma decorosa de librarle de la completa ruina. La extrema pobreza en que ha muerto Mn. Alcover, es hija de su alto idealismo, de su sublime desprendimiento, tanto más meritorio cuanto más raro.

Pero si nosotros, haciendo un notorio sacrificio, habíamos logrado aliviar la triste situación de la grande obra y evitar su inminente destrucción, no por eso habíamos dado con la solución radical del problema. La publicación se continuaba, pero era con un déficit considerable, difícil de soportar por mucho tiempo. El número actual de suscriptores del Diccionario no basta ni con mucho para dar a éste vida propia. Las subvenciones oficiales brillan por su ausencia. En ciertas regiones se nos ha venido haciendo el vacío implacablemente.

Mirando al porvenir

¿Qué hacer? ¿Hay que abandonar la empresa? ¿Hemos de dejar que se pierdan en la esterilidad más completa los esfuerzos de toda la vida del hombre más laborioso que ha producido nuestra tierra? ¿Hemos de dejar interrumpida la obra filológica de más empuje que se ha emprendido en España?

Mi respuesta terminante es que, por mi parte, no.

Solamente declaro que, mientras mi buena salud asista, no he de regatear mi esfuerzo más tenaz a la continuación de nuestro Diccionario; que no perdonaré molestias ni sacrificios para llevar adelante esta costosa empresa; que sólo la necesidad de dar pan a mis hijos podrá hacer que deje desatendida o en suspenso la redacción y edición del Diccionario, si tanta es la apatía del público que no lleguemos a contar con suscripción suficiente para cubrir los gastos hasta un grado que nos haga posible la vida.

Pero ¿es posible que llegue el caso de tener que retirarnos por falta de ambiente, por insuficiencia de suscripciones? ¿Es posible que el público, nuestro público, las gentes de nuestra tierra, dejen desamparada una empresa cultural y patriótica como la del Diccionario, mientras en el Extranjero se hace de ella el mayor caso y se la tiene en la más alta estima? ¿Puede continuar el hecho vergonzoso de que sean por docenas las universidades extranjeras que adquieren nuestra obra mientras en España no hay un sólo centro universitario que nos preste el apoyo de su suscripción? ¿Podrá el pueblo catalán tolerar que perdure el caso, apenas comprensible, de que el diccionario de su propia lengua cuente con más compradores en Alemania que en Barcelona?

Quiero creer que no. No puedo hacer a mis hermanos de Cataluña la injuria de creer que su tan pregonado patriotismo sea insincero. Estoy convencido de que la aversión al Diccionario en estos últimos años obedece a un estado pasional, más bien que a razones objetivas contra nuestra obra; y es lógico esperar que ahora, la piedad que la muerte del adversario inspira, en los corazones bien nacidos se sobrepondrá a la pasión adversa y dejará ver clara la trascendencia del Diccionario, la necesidad de prestarle apoyo decidido y de salvarlo a todo trance.

Suscriptores Cooperadores

¿Medios para que ese apoyo, para esa obra de salvación?

Uno de los más eficaces es la suscripción al Diccionario. Y precisamente es un medio que está al alcance de todos. En efecto, el precio de suscripción es módico: dos pesetas por fascículo; y como los fascículos se publicarán por ahora de dos en dos meses, resulta a peseta mensual. ¿Quién puede alegar imposibilidad de pagar tan reducida cuota? Es verdad que hay ya un tomo completo cuyo precio de 40 pesetas hay que abonar; pero damos tantas facilidades para el pago a plazos, que podemos decir con toda verdad que el suscriptor lo paga en la forma que le dá la gana.

Otro medio efficacísimo de ayudar a nuestra obra, es adquirir un título de protector. Estamos implantando la «Liga de Socios Protectores del Diccionario». A quienes se inscriban en ella otorgaremos ciertas ventajas económicas y honoríficas; pero no dudamos que lo que atraerá más adhesiones no serán esas ventajas, sino la íntima satisfacción de proteger una obra de cultura.

A todos los que simpatizan con la obra del Diccionario y quieran favorecerla en calidad de suscriptores o de protectores, les rogamos se dirijan a nuestra Administración, domiciliada en la calle de S. Bernardo, 5, pral., donde se les dará toda clase de informes y se les facilitará la inscripción.

Invitación

A las corporaciones públicas, en quienes radica el principal deber de proteger toda obra de cultura; a las entidades económicas, recreativas o de otra índole, que tanto realce adquieren fomentando la ilustración del pueblo, a todos los hijos de Cataluña, de Valencia y de las Baleares, a quienes tanto interesa poseer archivado todo el tesoro de nuestro glorioso idioma; a los centros universitarios y bibliotecas de todo el territorio español, que deben ser focos de fraternidad y de intercambio espiritual entre las tierras hispánicas por encima de las diferencias de geografía y de lengua; a todos pedimos el calor de la cooperación, el óbolo de la suscripción o del donativo generoso, para que, eliminado lo que en la obra de Mn. Alcover pudiera haber de frágil y perecedero, se salven y perpetúen los innegables valores espirituales que deben sobrevivir a las menudas y transitorias luchas del individuo.

FRANCISCO DE B. MOLL

Palma de Mallorca, enero de 1932.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el in significativo precio de 7'50.

SOLARES

Se venden en el COS NOU. Es el mejor sitio del puerto por su comunicación, dándose facilidades de pago. También construyo en los mismos CASITAS DE RECREO con las mismas facilidades.

AUTOMOVILES

USADOS Y A PRECIOS DE GANCA EN INMEJORABLE ESTADO DE MARCHA DISPONIBLES PARA LA ENTREGA INMEDIATA:
Un FORD SEDAN dos puertas modelo 1927.
Un MATHIS SEDAN cuatro puertas.
Un DONET SEDAN » »
Un SUERE SEDAN » »
Un PEUGEOT TORPEDO tres plazas 5 HP.
Un CITROEN TORPEDO dos » »
Un CAMION FORD 1.500 kilos.
Un OMNIBUS FORD 18 plazas.

SE DAN MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO

Rafael Roselló. - P. República, 10

CUATRO VERDADES

No tenía ganas de desceñder a una polémica personal. Mas la insistente e injustificada campaña de los escribidores de «Justicia Social» contra LA VOZ DE MENORCA y, sobre todo, contra mí, me obligan a ello. Es cierto que nunca supe callar cuando se me ha atacado de un modo u otro. Nunca dejé sin respuesta los ataques que se me han dirigido. Esto lo saben todos.

Si ahora adoptaba una actitud de silencio y dejaba sin responder a los ataques de «Justicia Social», era porque de antemano sabía con quienes había de contender, que llevan su vida cargada de vicios y que no tienen escrúpulos para nada; y sabía también que no habían de discutirse ideas ni doctrinas. Su espíritu sólo sabe recrearse en oficios bajos y en hechos que repugnan a las almas honradas. Por esto domaba con mi voluntad los ímpetus de la respuesta.

Con una soberbia mezquina, quieren llamarse los dirigentes socialistas de aquí representantes del pueblo. No, señores, no; el pueblo es más puro y de costumbres morigeradas y sanas; y no pueden llamarse sus representantes quienes les llevan sobre sus espaldas toda la roña del vicio y todas las lacras socia-

les. Esto de llamarse los dirigentes socialistas de aquí representantes del pueblo, es hacerle una afrenta, y el pueblo debería revolverse contra ellos y aislarlos para que la higiene y la ética social no sufriera menoscabo.

¿Con qué derecho van a meterse con la vida de los demás quienes tienen la suya cargada de ponzoña? Y no hablamos por hablar. Si nos obligan, daremos a conocer datos y hechos a fin de que quede cada cosa en su lugar y desnudas sus almas ensuciadas. Aunque todo el mundo los conoce, y sabe bien que se revuelven entre el cieno que ellos mismos han amasado con su vida desordenada, con sus vicios y defectos que las sociedades sanas condenan, para que el mal ejemplo no cunda en el pueblo.

¿Y estos hablan o quieren hablar de moral y defender principios ideales, cuando no tienen ni moral ni ideales? Los hombres que se precian un poco no pueden seguirles, porque la vida y la historia de estos dirigentes socialistas de aquí es algo que repugna y que produce náuseas. He de hacer hincapié en esto, porque los ideales han de estar de acuerdo con la vida y el proceder de quienes los ostentan.

Sobre si tenemos descuidos cuando escribimos no nos importa mucho. Escritores de nota los han tenido, y el

¿Quiere Vd. un buen aparato?

Compre, pues TELEFUNKEN la maravilla del Radio

TELEFUNKEN-340 Y 342

Recomendamos a Vd. el TELEFUNKEN 340 sin antena, enchufable a la corriente eléctrica

Comprad TELEFUNKEN, la joya de la Radio Europea.

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA EN LA CASA

MANOLO CARDONA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 1 a las 17-45 y a las 23-30

España al día

Notas de actualidad

Política y administración

El Nuncio por los jesuitas.—El señor Tedeschi, cardenal representante del Papa cerca del Gobierno español, estuvo en el ministerio de justicia para entregar unas notas que desde Roma le han enviado como protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús y si bien el señor Albornoz confirmó esta noticia, se negó a facilitar el contenido del documento hasta que lo conozca y examine el Gobierno.

Galarza expulsado.—Ante los periodistas confirmó el ministro de Justicia la noticia de la expulsión de don Angel Galarza del partido radical socialista, fundado el lanzamiento en que el señor Galarza no acudió a los requerimientos que el partido le dirigió con objeto de que el requerido explicara su gestión al frente de la dirección general de seguridad.

La U. G. T.—Se reunió el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores y se trató de la estructura del organismo y de la constitución de varias federaciones provinciales realizadas en los últimos meses, al mismo tiempo se aprobó la orientación que ha seguido la ejecutiva y se participó que el congreso nacional se reunirá después del 15 de septiembre.

Estatuto catalán.—La comisión parlamentaria de estatutos ha terminado su labor referente al catalán, excepto la parte relativa a la hacienda y han quedado

resueltos los extremos siguientes: el castellano y el catalán serán las lenguas oficiales de Cataluña, pero en las relaciones con el resto de España se usará solo el castellano; la Generalidad se encargará de la policía, del orden interior y el Gobierno intervendrá en la cuestión de orden público, bien cuando sea solicitado o bien por propia iniciativa; hasta que se constituya el tribunal de garantías las cuestiones de jurisdicción las resolverá el presidente de las Cortes; será de la incumbencia del Estado el ministerio fiscal, pero la Generalidad organizará los tribunales de justicia; los reclutas catalanes servirán en filas en el sitio que se estime conveniente.

Los jesuitas.—Según un decreto que publica la Gaceta don Demófilo de Buen queda encargado de la administración de los bienes que pertenecían a la Compañía de Jesús. Los jesuitas continúan el desalojo de sus residencias en comunidad.

Asuntos de Gobierno

Reforma agraria.—Al salir de una reunión del Consejo de Ministros, el de Agricultura señor Domingo manifestó a los informadores que casi toda la sesión se había dedicado a la reforma agraria, que se celebrará un Consejo especial para terminar el examen de este asunto y que mañana habrá otro matutino destinado al despacho ordinario; al preguntarle si se introducen reformas en el proyecto agrario, el señor Domingo contestó que habrá bastantes referentes al número de asentados y que además la tendencia en cuanto al número de familias que se asentarán, era que esta cifra la determine la junta de reforma agraria.

Hacienda.—El ministro de este ramo señor Carner informó al Gobierno sobre un proyecto de ley que leerá en la Cámara y que trata de la renta de propiedades y de los derechos reales. No se facilitó ninguna nota oficiosa acerca de la reunión de los ministros.

Crónica general

De España y del extranjero

Noticario

Enferma.—Se halla ligeramente enferma la diputada señorita Victoria Kent.

Un día de campo.—El Presidente de la República pasará el día de mañana fuera de Madrid, en el campo.

Escolares.—Se han declarado en huelga los alumnos de la escuela superior de Bellas Artes y han reaparecido en sus clases los de la Escuela Normal.

Azaña y Carner.—El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de Holanda y el ministro de Hacienda fué des de Málaga a visitar el pantano del Chorro desde donde marchó a las poblaciones de Alovera y Jerez.

Castigan la falsa justicia.—Parece que la sentencia que recaiga sobre el juez al servicio de la dictadura señor Alvarez Rodríguez será condenatoria.

El conflicto chino-japonés

Agitación bélica.—Es todavía la información más interesante la agitación bélica reinante en Sanghai donde la situación continúa igual a pesar de las gestiones de los representantes de las potencias extranjeras; circulan rumores de una declaración de guerra, pero se desmienten luego y es evidente sin embargo que la lucha continúa con violencia, hasta el extremo que según dicen de Londres, China se propone atacar al Japón sin declararle previamente la guerra.

La situación.—Continúan los combates en la zona de Sanghai, han llegado destacamentos de diversas naciones destinadas a proteger los intereses de la concesión internacional; los chinos se han concentrado en la región de Karbin; el Gobierno inglés ha protestado ante el Japón por la rápida actuación en Sanghai, desde donde dicen que los japoneses han abandonado el edificio de Correos de la zona internacional para responder a los disparos de los tiradores chinos y se cree que esta noche atacarán nuevamente el barrio chino.

Agravación y complicaciones.—Se han producido incidentes entre súbditos japoneses y norteamericanos y éstos acha-

can a los nipones el vulnerar la neutralidad; comunican de Nankín que unos cruceros japoneses han penetrado en el río Yantse y han bombardeado la ciudad, les ha contestado la artillería gruesa, la población ha quedado a oscuras, completamente en tinieblas y en ella impera el terror.

Habla un chino.—El ministro representante de la China en Madrid ha manifestado que el actual conflicto responde a los deseos del Japón de expandirse y con este fin quiere aprovecharse de la debilidad de China debida a luchas interiores y añade dicho representante que la opinión mundial apoya a los chinos.

En el SALON VICTORIA

Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer tarde al «Salon Victoria» en donde se celebró animadísimo baile organizado por la sociedad recreativa «La Unión» en honor al señor Comandante y Oficiales del buque-escuela de la Real Armada italiana «Americo Vesputi».

La planta baja del salón estaba ocupada totalmente. La renombrada «Orchestra», interpretó muchos y hermosos baillables. Gustó en extremo el de la película sonora de gran éxito «Compás de tres por cuatro». Sobre el palco proscenio se colocaron las banderas italiana y nacional.

Antes de empezar la fiesta y al terminar la «Orchestra» interpretó los himnos italiano y nacional, siendo escuchados de pie por los concurrentes.

Correspondieron a la atenta invitación el Comandante y buen número de Oficiales del buque italiano.

Hizo los honores muy amablemente el Vice-Presidente del Casino La Unión don Gervasio Hernández.

Fueron obsequiados los marinos con dulces, pastas, vino y champagne servido por el conserje del Casino señor Orfila.

El señor Hernández saludó en nombre de la Junta Directiva a los invitados al acto y agradeció la asistencia.

Contestó el Comandante del buque señor Augusto Radicato, expresando la satisfacción por el honor que se les había dispensado y que guardarían grato recuerdo de la fiesta que se celebraba.

Los concurrentes quedaron muy satisfechos.

La fiesta terminó a las nueve.

LA LOTERIA

En el sorteo que se acaba de celebrar han salido premiados los números que siguen:

Premios mayores

100.000 pesetas.—1.953, Córdoba.
60.000 pesetas.—40.273, Orense,
30.000 pesetas.—8 136, Cartagena.
25.000 pesetas.—19.764, Las Palmas.

Con 1.500 pesetas

40.714	41.210	37.174	19.726
39.572	925	41.796	32.023
20.218	43.298	37.514	16.193
2.171	33.875	24.994	

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Escupinas
Arroz a la española
Pescado a la parrilla
Chuletas de cerdo
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Puré de guisantes
Almóndigas de lomo
Pescado salsa verde
Ternera mechada
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» » » (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

CASINO DEL CONSEY

GRANDES BAILES

IDEALES

PARA LOS DIAS 5, 6 Y 8 DE FEBRERO

AMENIZADOS POR LA BRILLANTE
BANDA MILITAR

SALON TRIANON

GRANDIOSAS FIESTAS DE CARNAVAL

JUEVES LARDERO
día 4 febrero 1932.

De 9 a 11 noche para los niños.
Desde las 11 para los mayores.

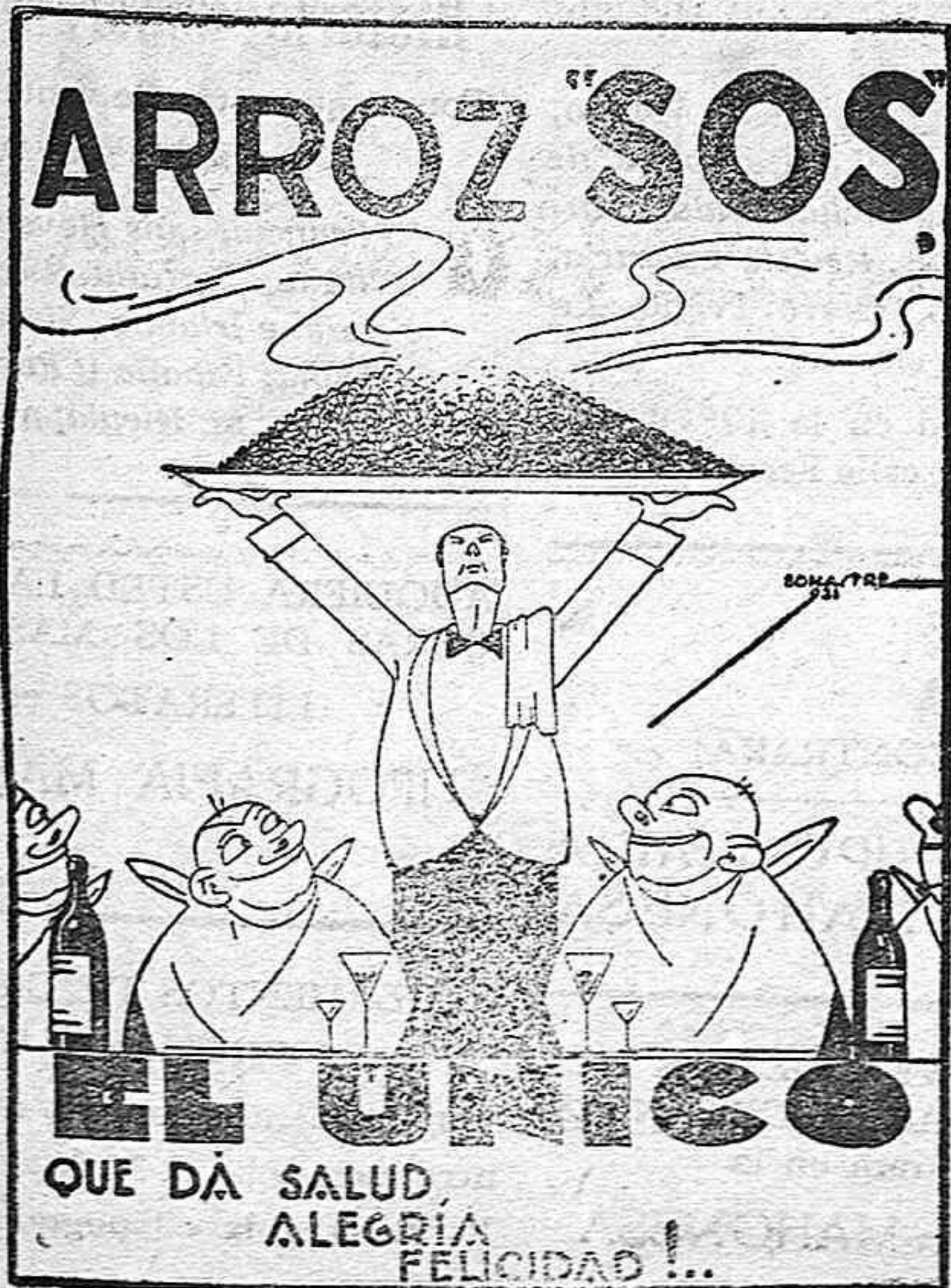
GRAN BAILE INFANTIL DE TRAJES

AMENIZADO POR LA AMERICAN ORCHESTRINA

siendo obsequiados con cajitas de caramelos todos los niños que asistan con disfraz.
ESTUPENDO ALARDE DE COLOR, ANIMACION Y ALEGRIA

PRECIOS: Plateas 3'50. Palcos 3'00. Entrada caballero 0'70. Entrada señora 0'30.

AVISO: Todas las personas que tengan Plateas y Palcos abonados para los bailes de los cuatro últimos días de Carnaval podrán pasar a recogerlos en la taquilla de este salón el jueves desde las siete en adelante.



no pudo dejar por más tiempo en la incertidumbre a Flor de Mayo, y le dijo a media voz:

—Hay allí, a dos pasos, en mi cama, un hombre que si os conociere os clavaría un puñal en el corazón.

El paje se estremeció.

—¿Quién es ese hombre?—preguntó.

—Un italiano.

—No conozco a ninguno.

—¿Y bien?

—Vos le habéis muerto y su hermano quiere vengarle.

A estas palabras deslizo Pepe su mano debajo de la almohada, donde tenía su puñal, y lo tomó.

—Pero—prosiguió Amapola—no os conoce, y afortunadamente...

Amapola contó su encuentro con Pepe, la conversación que tuvieron, lo que había sabido tocante al de Vernais y, en fin, su inspiración de llevarse consigo al italiano.

—Ahora—dijo—está ahí, a dos pasos... Duerme... Veamos lo que nos queda que hacer. Sembrante enemigo, señor, es más peligroso que diez hidalgos; no se bate, asesina. Luego, vale más comer el lobo que dejarnos comer por él, y me asaltan deseos de enviar a nuestro dormilón al otro mundo cortándole el pescuezo.

—¡Ah, no!—murmuró el mancebo.

—Entonces—prosiguió Amapola—es preciso llevarnoslo. Ignore a dónde vamos, pero sápongo que

—Yo mismo; y pensé, como Aventurino, que era triste el ver prender a un oficial.

—Pues bien—dijo Pepe, que estaba perfectamente enterado—; M. de la Molière era el heredero de su tío el caballero de Vernais, que le ha dejado sus bienes y su nombre.

—¡Ah, diablo!—pensó Amapola—. Eso viene como pedrada en ojo de boticario; he aquí que mi amo tiene dos enemigos en vez de uno.

Y luego prosiguió, alzando la voz:

—Y bien, ¿qué pensáis hacer?

—Iré a encontrar al caballero y le pediré que me ayude a vengarme en memoria de la discreción de mi hermano.

—¡Bah!—hizo Amapola riendo—. ¿Creéis, pues, en el reconocimiento?

—Si se niega a servirme, le amenazaré con descubrirlo todo.

Amapola se encogió de hombros.

—Hace ya de esto diez años y no existe otra prueba que mi testimonio: el caballero os mandará a la Bastilla, os pudriréis allí y Aventurino no será vengado.

El italiano se mordió los labios, tomando una actitud feroz.

—¿Qué hacer?—murmuró.

—¡Bah!—dijo confidencialmente Amapola—; estoy al servicio de un noble de gran valía; os presentaré a él; si sois de su agrado, puede que haga

El nuevo censo electoral

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto disponiendo la formación del nuevo censo electoral.

Se distribuirá para primeros de Marzo, a fin de que sean llenadas por todos los cabezas de familia de España unas fichas en las que han de incluir a todas las personas varones o hembras de diez y ocho años de edad.

Con estos datos se formará la lista electoral, separadamente los varones y hembras, y las personas en ellas incluidas podrán ejercitar el voto el día en que cumplan los veintitrés años en las condiciones que ha de determinar la ley electoral.

El censo se rectificará cada cinco años, pero en toda época se podrán hacer las reclamaciones de inclusión o exclusión, con lo que de hecho la rectificación tendrá carácter permanente.

El censo electoral deberá quedar terminado el 1.º de Noviembre del corriente año.

De los datos estadísticos relativos a este censo se calcula que habrá unos doce millones de electores. Claro está que como la inclusión se hace a los diez y ocho años y el voto no se disfruta hasta los veintitrés, el número de votantes será más reducido, calculándose en nueve millones.

Este proyecto, que será completado por la ley electoral, se refiere fundamen-

talmente a la parte correspondiente a la formación del censo.

No está aún determinada la forma en que se tienen que realizar las elecciones; pero en la ley se establece el sistema de cabinas y probablemente se dispondrá que las elecciones duren dos días. En uno de ellos votarán los varones y en el otro emitirán su sufragio las hembras.

Esto obedece en que se tiene en cuenta que aun duplicando el número de excepciones no habrá tiempo suficiente en el día para que votasen todos los electores.

DESEA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

Ponencia del Gobierno en preparación

La reforma agraria

A juzgar por las más recientes declaraciones del ministro de Agricultura, y las hechas por el de Obras Públicas, señor Prieto, con ocasión de su viaje, el proyecto de Reforma agraria, que va a convertirse en ponencia del Gobierno, tendrá una gran coincidencia con el criterio sostenido por nosotros, fundamentado, como se recordará, en el aprovechamiento inmediato de las obras hidráulicas cuyo adelanto permita poner en riego, dentro de breve plazo, gran parte de las zonas afectadas por la reforma, para perseguir con ello el doble objeto de aliviar el paro utilizando el personal campesino en trabajos de acequiaje y nivelación, y evitando con ello el empleo antieconómico que hasta ahora tuvieron en gran parte las cantidades gastadas con tal fin, y de, por otra parte, lograr que para el próximo año agrícola pueda asentarse en regadío un número considerable de familias obreras aptas para ese género de explotación, y a las cuales, claro es, se dote de los elementos necesarios.

Por lo demás, creemos que la ponencia del Gobierno no prescindirá del asentamiento en los secanos, «buenos y bien situados» en los términos de campaña, para que hacia septiembre puedan los campesinos beneficiados labrar — como ellos saben ya, por venir haciéndolo para los actuales propietarios — las parcelas que permitan asegurarles el número de jornales complementarios de los que tienen hasta cierto punto seguros en las faenas de recolección de cereales y aceitunas.

Por último, estamos seguros de que la ponencia del Gobierno tendrá muy en cuenta las atenciones de repoblación forestal y bienes comunales y de la concentración parcelaria, sin que deje lugar al dictado de demagógico, por cuanto que el criterio dominante en el seno del Gobierno es el de consolidar la propiedad, expropiando en forma la afectada por las necesidades de reforma agraria, consolidando así el resto y garantizando las situaciones jurídicas derivadas de la expropiación para las fincas correspondientes. Con esto, el absentismo y el latifundio, las dos grandes injusticias sociales, y primeros factores del atraso económico de la agricultura, saldrán muertos del articulado de la ley: ni el latifundio mal explotado, ni el arrendamiento prolongado, que sólo demuestra por parte del propietario el deseo de disfrutar una renta, que puede garantizar el Estado con una Deuda especial, tienen derecho a persistir, porque, económicamente, sólo significan pérdida para la nación. Si, en cambio, tienen derecho a ser consolidadas las propiedades agrícolas restantes.

Sobre estas bases de justicia y conocimiento del problema se va a asentar, pues, el proyecto de ley de Reforma agraria, que, a la mayor urgencia, debe presentarse a las Cortes.

(De «Luz».)

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 28 de enero de 1932

Amortizable 3 p. 100 A 1920	90.00
Interior 4 p. 100 A 1917	65.75
» » B 1917	82.50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	82.50
» » B 1917	91.25
» » A 1927 libre	92.00
» » B 1927 libre	91.25
Exterior 4 p. 100 A	77.50
» » B	77.00
Obligaciones Norte Prioridad.	58.75
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	52.25
Andaluces 2.ª serie fijo	19.75
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100	87.50
Id. id. id. 5 p. 100	89.00
Id. id. id. 6 p. 100	101.00
Francos cheque Paris	00'00 a
Liras » Roma	47.35
Dollars » New-York	60.35
Libras » Londres	12.04
Reichsmarcald Berlin	41.70
» » »	2.61

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	234.50
Onzas y sus fracciones	234.50
Isabelinas	235.50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897	100
» » » 6 p. 100 E 1916	100
» » » 6 p. 100 E 1921	100
» Empréstio 100,000 pesetas	100
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100
» » » 6 p. 100 E 1927	100
» libre impuestos	100
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100
» libre impuestos	100
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100
Acciones Banco de Menorca	5
» Banco de Ferretería	10
» Crédito Mercantil de Menorca	50
» Sdad. General de Alumbrado	5
Obl. Sdad. General Alumbrado, 6 p. 100	100

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 28 de enero de 1932

Francos cheque	47.35
Libras id.	41.70
Dollars id.	12.04
Liras id.	60.35
Interior serie A	65.75
Id. id. B	65.75
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	89.00
Id. id. B 1920	90.00
Exterior serie A	77.00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00.00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	58.75
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	82.25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	82.50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	60.00
Acciones norte fin mes	55.25
Id. Alicantes id.	37.60
Id. Andaluces id.	00.00
Id. Orenses id.	00.00
Id. Coloniales id.	50.50

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de febrero de 1932, de las DEUDAS AMORTIZABLES 5 por 100, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

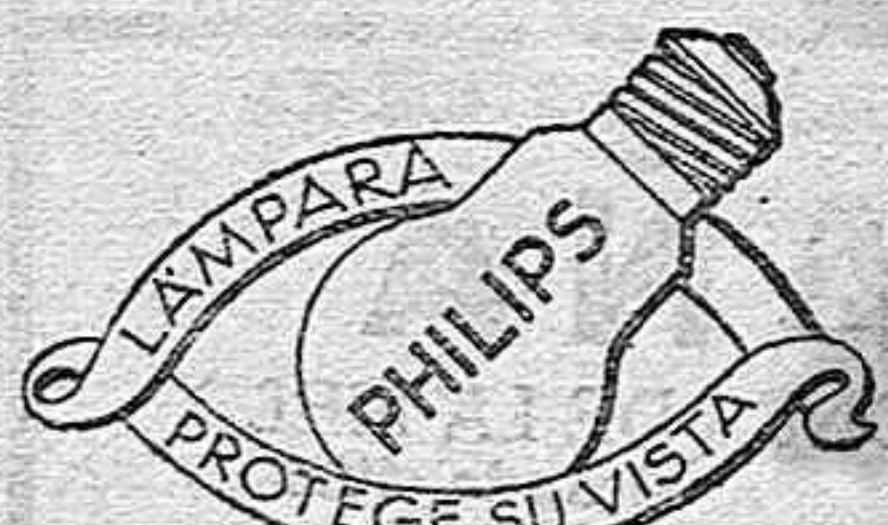
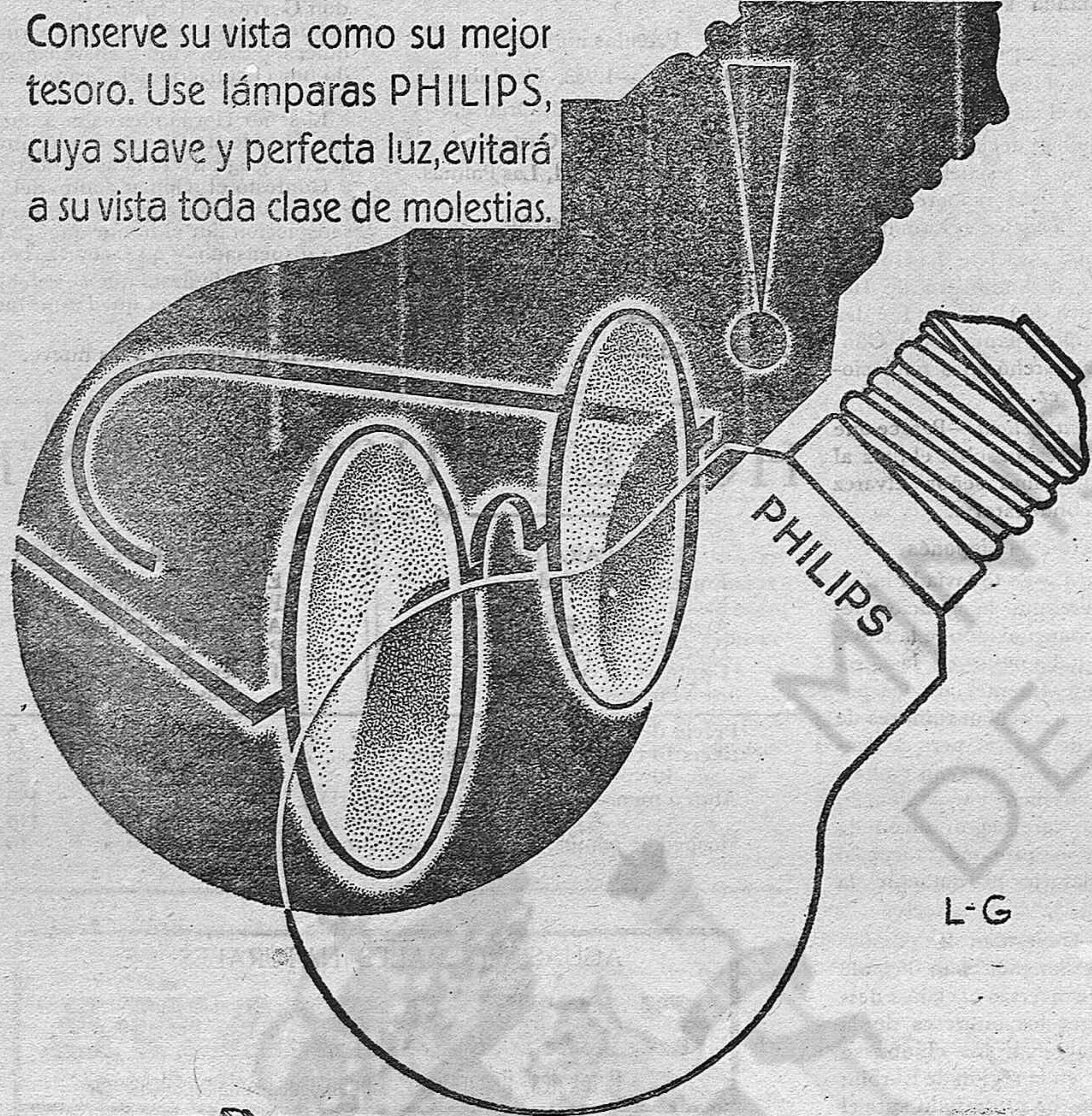
ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahonesa»

MALA LUZ, VISTA CANSADA

Conservar su vista como su mejor tesoro. Use lámparas PHILIPS, cuya suave y perfecta luz, evitará a su vista toda clase de molestias.



PHILIPS

MAXIMA LUZ

CONSUMO MÍNIMO

mucho por vos. Entretanto, venid conmigo, os acostaréis en mi cama y dormiréis un rato, pues estáis extenuado.

El italiano siguió a Amapola, que le condujo a la habitación que ocupaba con Flor de Mayo.

Esta habitación estaba compuesta de dos piezas, una grande y la otra pequeña. La primera estaba destinada al caballero; Amapola dormía en la otra. En ésta fué, pues, donde hizo entrar a Pepe, el cual se echó en la cama sin desnudarse, y no tardó en quedar dormido.

Quedóse Amapola en la primera pieza, y después de cerrar la puerta de comunicación, empezó el discurso siguiente:

«Amapola, amigo mío, no os ha faltado ingenio para encontrar a Pepe y conducirlo aquí. Cuando uno tiene un enemigo, vale más darle su cama y guardarle cerca de sí que tenerlo lejos. En seguida, y de paso, habéis sabido lo que era el caballero de Vernais, y lo recordaréis en tiempo y lugar oportuno.»

Un ruido de pasos, que resonaron en la escalera, interrumpió el monólogo del escudero. Estos pasos se detuvieron a la puerta, que se abrió, dando paso a Flor de Mayo.

—¡Uff!—dijo alegremente el joven, que estaba radiante—. He concluido maravillosamente el día. Amapola llevó un dedo a sus labios.

—¡Chist!—dijo.

Y señaló la puerta de la segunda estancia, en donde se oían los sonoros ronquidos del italiano.

—¿Quién diablos está allí?—preguntó asombrado Flor de Mayo.

Los ronquidos cesaron bruscamente; Amapola continuó con el dedo en los labios, y Flor de Mayo permaneció inmóvil y estupefacto.

El italiano se había despertado con sobresalto oyendo hablar; y luego experimentó una extraña sensación, y la voz de Flor de Mayo, a pesar de que no la había oído nunca, le causó una de esas emociones raras e inexplicables como las que uno experimenta a la vista de un hombre unido a nosotros por un lazo misterioso. Después, impulsado por un vago instinto de curiosidad, se puso a escuchar; pero las voces habían cesado de oírse; entonces, en las tinieblas, Pepe sorprendió un rayo de luz penetrando a través de las rendijas del tabique, y encarándose como una culebra, aplicó un ojo a la hendidura. Vió a Amapola apoyar un dedo sobre sus labios, y al joven hidalgo preguntó por señas la explicación de aquel misterio.

Y a la vista de Flor de Mayo, la extraña sensación que Pepe experimentara al sonido de su voz no hizo más que aumentar.

Entonces el cauteloso italiano se acostó de nuevo, y volvió a roncar; pero no dormía... escuchaba.

Sin embargo, oyendo nuevamente Amapola el sonoro ruido que producía el simulado ronquido,

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Herald, Luz, Ahora, A B C

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lázio, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA